CONTRATO N° 79 /2023

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ**, domiciliada en Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Don Rosa Agustín González Dans, con cédula de identidad N° 1.236.774, y el Secretario General Abg. Gilberto Sotelo Rotela, con cédula de identidad N° 1.129.921, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma CORPORACION LEMURIA S.A., con RUC N° 80048624-2, domiciliada en la calle Boquerón, Cuidad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, representada para este acto por Pablo Adriano Rodríguez Rodas, con cédula de identidad N° 1.062.370, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, con relación al Llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2023 INTERVENCIÓN EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATICAS CON FONDOS DEL FONACIDE (PLURIANUAL) ID 432990, que se detalla en la PLANILLA DE ADJUDICACION y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ Secretaría

Abg. Gilberto Sotelo R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ Intendencia

Rosa Agustín González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

Ing. Pablo Rodriguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 432990

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2023, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3.807/2023.

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

LOTE NRO: 1						
ESC. BÁS. Nº 805 DR. FACUNDO INSFRÁN, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
OBRA: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO TOTAL DE 3 AULAS CON TECHO DE TEJAS EN PLANTA BAJA.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-001	Trabajos preliminares: Desmontaje de instalación eléctrica existente	Unidad Medida Global	1	1.440.000	1.440.000
2	72131601-001	Trabajos preliminares: Desmonte de techo de tejas y tejuelones	Metros cuadrados	277	20.000	5.540.000
3	72131601-001	Trabajos preliminares: Remoción de aberturas de madera	Metros cuadrados	5,67	80.000	453.600
4	72131601-001	Trabajos preliminares: Remoción de pilares y vigas de madera de galería	Unidad Medida Global	1	1.587.999	1.587.999
5	72131601-001	Excavación y carga de cimiento de pbc - (puerta acceso)	Metros cúbicos	0,38	364.000	138.320
6	72131601-001	Estructura de H° A° : Viga cumbrera, Viga de galeria y dados de H°A°	Metros cúbicos	3,41	2.808.000	9.575.280
7	72131601-001	Estructura de H° A° : Zapata y pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	3,04	2.600.000	7.904.000
8	72131601-001	Estructura de H° A° : Encadenado superior de H°A°	Metros cúbicos	1,53	2.320.000	3.549.600
9	72131601-001	Estructura de H° A° : Dintel sobre acceso principal	Metro lineal	26	30.000	780.000

Secretario General
Municipalidad de Lambaré

Rosa Agustina González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

10	72131601-001	Muros de nivelación: De 0,60 cm. para pilares	Metros cuadrados	1,84	166.400	306.176
11	72131601-001	Muros de nivelación: De 0,30 cm para pared 0,15 (puerta acceso)	Metros cuadrados	0,45	124.800	56.160
12	72131601-001	Muros de elevación: De 0,15 revoque ambas caras (puerta acceso)	Metros cuadrados	3,45	114.400	394.680
13	72131601-001	Pilares: De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes prensados	Metro lineal	15,4	224.000	3.449.600
14	72131601-001	Techo: Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2 x 6 con listón de boca.	Metros cuadrados	277	378.133	104.742.843
15	72131601-001	Revoque: De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	131,4	33.280	4.372.992
16	72131601-001	Revoque: De viga cumbrera y galerìa de H° A°	Metros cuadrados	31,05	46.800	1.453.140
17	72131601-001	Piso cerámico (alto tránsito).	Metros cuadrados	201	124.800	25.084.800
18	72131601-001	Zocalo cerámico	Metro lineal	108	62.400	6.739.200
19	72131601-001	Aberturas metálicas: Puerta metálica de 1,10 x 2,30 con marco y herrajes	Unidad	3	1.772.000	5.316.000
20	72131601-001	Pinturas: De paredes y pilares revocadas al latex	Metros cuadrados	162,44	27.800	4.515.832
21	72131601-001	Pinturas: De paredes y pilares vistos con látex color cerámico	Metros cuadrados	294,75	27.800	8.194.050
22	72131601-001	Pinturas: De viga cumbrera y galerìa al latex	Metros cuadrados	31,05	27.800	863.190
23	72131601-001	Pinturas: De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	52,9	52.000	2.750.800
24	72131601-001	Pinturas: De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	259	27.800	7.200.200
25	72131601-001	Pinturas: De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	16,5	52.000	858.000
26	72131601-001	Pinturas: De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	162,1	27.800	4.506.380
27	72131601-001	Pinturas: Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	64	41.600	2.662.400
28	72131601-001	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	52,9	218.400	11.553.360
29	72131601-001	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	64	88.400	5.657.600
30	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	Unidad	36	114.400	4.118.400
31	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación de tableros de comando TC	Unidad	36	124.800	4.492.800
32	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	33	124.800	4.118.400
33	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	24	124.800	2.995.200
34	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	124.800	748.800
35	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	12	124.800	1.497.600

Ing. Roberto Sotelo R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

Rosa Agustina González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

Ing. Pablo Rodriguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

36	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	24	124.800	2.995.200
37	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación del medidor al TP con cable de 4 x 6 mm2	Metro lineal	50	52.000	2.600.000
38	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de tomas computadoras	Unidad	3	260.000	780.000
39	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de A.A.	Unidad	12	260.000	3.120.000
40	72131601-001	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	18	332.800	5.990.400
41	72131601-001	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	6	134.784	808.704
42	72131601-001	Artefactos electricos: Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	680.000	680.000
43	72131601-001	Artefactos electricos: Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	Unidad	3	364.000	1.092.000
44	72131601-001	Artefactos electricos: Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	3	468.000	1.404.000
45	40101604-001	Artefactos electricos: Ventilador de techo de 56 "	Unidad	12	539.136	6.469.632
46	72131601-001	Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	1.025.075	1.025.075
47	44111905-002	Mobiliarios: Pizarrones de acrílico de 3,40 x 1,25 con porta tiza	Unidad	3	1.454.166	4.362.498
48	72131601-001	Vallado protección de obra	Unidad Medida Global	1	1.476.000	1.476.000
49	72131601-001	Obrador	Unidad Medida Global	1	1.684.000	1.684.000
50	72131601-001	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	Unidad Medida Global	1	1.400.000	1.400.000
51	72131601-001	Retiro de escombro y limpieza final	Unidad Medida Global	1	5.344.000	5.344.000
						290.848.911

Monto total del Lote 1: Gs. 290.848.911 (Guaranies doscientos noventa millones, ochocientos cuarenta y ocho mil, novecientos once).

LOTE NRO: 5						
ESC. BÁS. Nº 806 INSPECTOR MAYOR J.E. FLORENTIN, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
OBRA: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO TOTAL DE 4 AULAS CON TECHO DE TEJAS EN PLANTA BAJA.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102201-9997	Trabajos preliminares: Desmontaje de instalación eléctrica existente	Unidad Medida Global	1	2.040.000	2.040.000
2	72101601-001	Trabajos preliminares: Desmonte de techo de tejas y tejuelones	Metros cuadrados	457,52	18.000	8.235.360

Secretario General
Municipalidad de Lambaré

Rosa Agustin Gonzalez Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

Ing. Pablo Rodriguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

3	72131601-010	Trabajos preliminares: Remoción de aberturas de madera	Metros cuadrados	7,56	48.000	362.880
4	72131601-010	Trabajos preliminares: Remoción de aberturas metálicas	Metros cuadrados	3	72.000	216.000
5	30102804-001	Trabajos preliminares: Remoción de pilares y vigas de galería	Metro lineal	56,35	24.000	1.352.400
6	72103004-001	Excavación y carga de cimiento de pbc - (puerta acceso)	Metros cúbicos	0,5	444.000	222.000
7	30101717-001	Estructura de H° A°: Viga cumbrera, Viga de galeria y dados de H°A°	Metros cúbicos	6,3	2.775.500	17.485.650
8	72131601-004	Estructura de H° A°: Zapata y pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	5,32	2.700.000	14.364.000
9	72131601-004	Estructura de H° A°: Encadenado superior de H°A°	Metros cúbicos	2,41	2.562.000	6.174.420
10	72131601-9972	Estructura de H° A°: Loseta sobre acceso principal	Unidad	34,67	44.000	1.525.480
11	72141102-001	Muros de nivelación: De 0,60 cm. para pilares	Metros cuadrados	2,2	275.000	605.000
12	72141102-001	Muros de nivelación: De 0,30 cm para pared 0,15 (puerta acceso)	Metros cuadrados	0,6	150.700	90.420
13	72141102-001	Muros de elevación: De 0,15 revoque ambas caras (puerta acceso)	Metros cuadrados	4,6	81.400	374.440
14	72103004-001	Pilares: De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes prensados	Metro lineal	24,2	181.500	4.392.300
15	72101601-001	Techo:Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2 x 6 con listón de boca.	Metros cuadrados	457,52	330.000	150.981.600
16	72101607-006	Revoque: De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	88,05	31.900	2.808.795
17	30101717-001	Revoque: De viga cumbrera y galerìa de H° A°	Metros cuadrados	51,75	44.000	2.277.000
18	72131601-009	Piso cerámico (alto tránsito).	Metros cuadrados	298,63	108.000	32.252.040
19	72101607-005	Zocalo cerámico	Metro lineal	163,15	27.500	4.486.625
20	72131601-010	Aberturas metálicas: Puerta metálica de 1,10 x 2,30 con marco y herrajes	Unidad	4	2.035.000	8.140.000
21	72131601-010	Aberturas metálicas: Rejas metálicas de seguridad (exterior)	Metros cuadrados	12	385.000	4.620.000
22	72102402-001	Pinturas: De paredes y pilares revocadas al latex	Metros cuadrados	162,44	37.400	6.075.256
23	72102401-001	Pinturas: De paredes y pilares vistos con látex color cerámico	Metros cuadrados	239,85	37.400	8.970.390
24	72102401-001	Pinturas: De viga cumbrera y galería al latex	Metros cuadrados	48,16	37.400	1.801.184
25	72102401-001	Pinturas: De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	36	37.400	1.346.400
26	72102402-001	Pinturas: De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	259	37.400	9.686.600
27	72102401-003	Pinturas: De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	20,24	37.400	756.976
28	72102402-001	Pinturas: De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	267,74	37.400	10.013.476
29	72102401-001	Pinturas: Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	98,8	24.200	2.390.960

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
Secretaría
Ing. Gilberto Sotelo R.
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
Intendencia
Rosa Agustin González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

30	72102602-004	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	18	187.000	3.366.000
31	72102304-005	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	98,8	110.000	10.868.000
32	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	Unidad	48	154.000	7.392.000
33	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación de tableros de comando TC	Unidad	48	165.000	7.920.000
34	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	44	165.000	7.260.000
35	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	36	165.000	5.940.000
36	72131601-001	Instalación eléctrica: limentación de los circuitos de tomas	Unidad	8	165.000	1.320.000
37	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	16	165.000	2.640.000
38	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	32	165.000	5.280.000
39	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación del medidor al TP con cable de 4 x 6 mm2	Metros	50	60.500	3.025.000
40	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de tomas computadoras	Unidad	4	352.000	1.408.000
41	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de A.A.	Unidad	16	352.000	5.632.000
42	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	24	275.000	6.600.000
43	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	12	121.000	1.452.000
44	72131601-001	Artefactos electricos: Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	836.000	836.000
45	72131601-001	Artefactos electricos: Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	Unidad	4	495.000	1.980.000
46	72131601-001	Artefactos electricos: Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	4	605.000	2.420.000
47	40101604-001	Artefactos electricos: Ventilador de techo de 56 "	Unidad	16	550.000	8.800.000
48	44111905-002	Mobiliarios: Pizarrones de acrílico de 3,40 x 1,25 con porta tiza	Unidad	4	1.650.000	6.600.000
49	72101703-007	Vallado protección de obra	Unidad Medida Global	1	2.420.000	2.420.000
50	72131601-9995	Obrador	Unidad Medida Global	1	2.300.000	2.300.000
51	82101502-004	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
52	72131601-013	Retiro de escombro y limpieza final	Unidad Medida Global	1	10.500.000	10.500.000
						411.506.652

Monto total del Lote 5: Gs. 411.506.652 (Guaranies cuatrocientos once millones, quinientos seis mil, seiscientos cincuenta y dos).

Ernesto Sotelo
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

Rosa Agustin Gonzalez Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

Ing. Pablo Rodriguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

Municipalidad de Lambaré
Intendencia Municipal
"El Cerro Lambaré, pertenece a los Lambareños"

LOTE NRO: 9						
COLEGIO NACIONAL CERRO CORÁ, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
OBRA: REPARACIÓN DE SANITARIOS DIFERENCIADOS - REPARACIÓN DE BIBLIOTECA.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102201-9997	Trabajos preliminares: Desmonte de instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	1.100.000	1.100.000
2	72101601-001	Trabajos preliminares: Desmonte de techo de tejas y tejuelones	Metros cuadrados	190	18.000	3.420.000
3	72101601-001	Trabajos preliminares: Desmonte de viga de madera	Metro lineal	15,5	60.000	930.000
4	30102804-001	Trabajos preliminares: Demolición de pilares de galería	Metro lineal	12,5	18.000	225.000
5	72131601-010	Trabajos preliminares: Remoción de aberturas de madera	Metros cuadrados	14,4	48.000	691.200
6	72102304-9998	Trabajos preliminares: Remoción de artefactos sanitarios	Unidad Medida Global	1	660.000	660.000
7	72102508-002	Trabajos preliminares: Remoción de azulejos	Metros cuadrados	180,35	12.000	2.164.200
8	72103003-001	Trabajos preliminares: Demolición de pisos	Metros cuadrados	126	11.000	1.386.000
9	72103004-001	Excavación y carga de cimiento de pbc - (puerta acceso)	Metros cúbicos	0,125	444.000	55.500
10	30101717-001	Estructura de H° A° : Viga de Hº Aº (galeria)	Metros cúbicos	0,78	2.562.000	1.998.360
11	72103004-001	Estructura de H° A° : Loseta sobre acceso principal	Unidad	8,666666667	44.000	381.333
12	72141102-001	Muros de nivelación: De 0,60 cm. para pilares	Metros cuadrados	0,9	275.000	247.500
13	72141102-001	Muros de nivelación: De 0,30 cm.	Metros cuadrados	0,15	150.700	22.605
14	72141102-001	Muros de elevación: De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	1,25	81.400	101.750
15	72131601-006	Aislación asfáltica: Aislación horizontal	Metros cuadrados	0,075	47.300	3.548
16	72103004-001	Pilares: De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes prensados	Metro lineal	12,5	181.500	2.268.750
17	72101601-001	Techo: Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de madera existentes de 2 x 6 con listón de boca (cambio de maderamen en mal estado - provisión de tirantes de lapacho), reutilización de tejuelones en buen estado - cambio total de tejas)	Metros cuadrados	190	270.000	51.300.000
18	72101607-006	Revoque: De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	2,5	31.900	79.750
19	30101717-001	Revoque: De viga de galerìa de H° A°	Metros cuadrados	3,87	44.000	170.280
20	72131601-009	Piso cerámico (alto tránsito)	Metros cuadrados	126	108.000	13.608.000
21	72101607-005	Zocalo cerámico	Metro lineal	49,05	27.500	1.348.875

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE Secretaría General

Secretario General
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE Intendencia

Rosa Agustín González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

22	72131601-010	Aberturas metálicas: Puerta metálica de 1,10 x 2,30 con marco y herrajes	Unidad	1	2.035.000	2.035.000
23	72102402-001	Pinturas: De paredes y pilares revocadas al latex	Metros cuadrados	115,3	37.400	4.312.220
24	72102402-001	Pinturas: De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	20	37.400	748.000
25	72102402-001	Pinturas: De viga de galerìa al latex	Metros cuadrados	3,87	37.400	144.738
26	72102402-001	Pinturas: De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	25,2	37.400	942.480
27	72102402-001	Pinturas: De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	172	37.400	6.432.800
28	72102402-001	Pinturas: De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,06	37.400	189.244
29	72102402-001	Pinturas: De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	111,2	37.400	4.158.880
30	72102402-001	Pinturas: Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	43,5	24.200	1.052.700
31	72102602-004	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	25,2	187.000	4.712.400
32	72153207-001	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	29,7	83.600	2.482.920
33	72101510-006	Desague Cloacal: Instalación cloacal	Unidad Medida Global	1	1.100.000	1.100.000
34	72101510-006	Desague Cloacal: Registro 40x 40	Unidad	2	341.000	682.000
35	72101510-006	Desague Cloacal: Registro 60 x 60	Unidad	1	462.000	462.000
36	72101510-006	Desague Cloacal: Registro 1,00 x 60	Unidad	1	770.000	770.000
37	72101510-006	Desague Cloacal: Cámara séptica 2,00 x 5,00	Unidad	1	7.700.000	7.700.000
38	72101510-006	Desague Cloacal: Pozo ciego 2.50 x 3,00	Unidad	2	8.004.150	16.008.300
39	81141807-003	Instalacion de Agua Corriente: Instalación completa de agua corriente	Unidad Medida Global	1	5.500.000	5.500.000
40	72101510-9998	Artefactos sanitarios (ver plano) - Instalación de artefactos, griferias, ducha eléctrica, mesada de Hº Aº revestido en azulejos y barras de asimiento (uno).	Unidad Medida Global	1	6.339.770	6.339.770
41	72102508-9999	Instalación de espejo: Espejo de 0,40 x 6,50 y Espejo baño inclusivo de 0,50 x 0,50	Metros cuadrados	2,85	384.000	1.094.400
42	72101607-9999	Colocación de Azulejado en baño	Metros cuadrados	180,35	88.000	15.870.800
43	72102304-005	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	43,5	110.000	4.785.000
44	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	Unidad	24	154.000	3.696.000
45	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación de tableros de comando TC	Unidad	12	165.000	1.980.000
46	72131601-001	Instalación eléctrica: Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	8	165.000	1.320.000
47	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	20	165.000	3.300.000

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE Secretaría General

Humberto Sotelo
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE Intendencia

Rosa Agustina González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

Ing. Pablo Rodriguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

48	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	165.000	990.000
49	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	8	165.000	1.320.000
50	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	8	165.000	1.320.000
51	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de tomas computadoras	Unidad	4	352.000	1.408.000
52	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación del medidor al TP con cable de 4 x 6 mm2	Metro lineal	50	60.500	3.025.000
53	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de A.A.	Unidad	2	352.000	704.000
54	72131601-001	Instalación eléctrica: Alimentación de los circuitos de ducha eléctrica	Unidad	16	352.000	5.632.000
55	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	6	275.000	1.650.000
56	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W (sanitarios)	Unidad	10	121.000	1.210.000
57	72102201-9998	Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	4	121.000	484.000
58	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	759.000	759.000
59	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	407.000	407.000
60	72102201-9998	Artefactos electricos: Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	605.000	605.000
61	40101604-001	Artefactos electricos: Ventilador de techo de 56 "	Unidad	4	550.000	2.200.000
62	72131601-9984	Rampa	Unidad Medida Global	1	1.650.000	1.650.000
63	44111905-002	Mobiliarios: Pizarrones de acrílico de 3,40 x 1,25 con porta tiza	Unidad	1	1.650.000	1.650.000
64	72101703-007	Vallado protección de obra	Unidad Medida Global	1	2.420.000	2.420.000
65	72131601-9995	Obrador	Unidad Medida Global	1	1.897.500	1.897.500
66	82101502-004	CARTEL INDICADOR MEDIDA (1,00 X 2,00) m CHAPA N° 24, BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15CM ., ALTURA 4,00 M	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
67	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.650.000	1.650.000
					Precio Total	212.463.803

Monto total del Lote 9: Gs. 212.463.803 (Guaranies doscientos doce millones, cuatrocientos sesenta y tres mil, ochocientos tres).

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 914.819.366 (Guaranies novecientos catorce millones, ochocientos diecinueve mil, trescientos sesenta y seis).

Gilberto Sotelo
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

Rosa Agustina González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

Ing. Pablo Rodriguez
Representante Legal
Corporación Lemnia S.A.
RUC 80048624-2

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Plazo, lugar y condiciones de las obras, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Contractuales.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: Dirección de Obras y Mantenimiento.

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

Para garantizar el anticipo, en caso de las MIPYMES, se deberá presentar una póliza de caución por un monto correspondiente al 100% del anticipo, la cual deberá ser presentada con el pedido del anticipo.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el PBC, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Lic. Gilberto Sotelo
Secretario General
Municipalidad de Lambaré

Rosa Agustina González Dans
Intendente
Municipalidad de Lambaré

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

Descripción de las obras

Según lo establecido en el presente contrato y en el pliego de bases y condiciones.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, a los TREINTA (30) días del mes de noviembre de 2023.

Abg. GILBERTO SOTELO ROTELA
Secretario General

Sr. ROSA AGUSTÍN GONZÁLEZ DANS
Intendente Municipal

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.

PABLO ADRIANO RODRIGUEZ RODAS
Representante Legal
CORPORACION LEMURIA S.A.